



Juzgado Segundo Civil Del Circuito
Armenia, veinte (20) de Octubre dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Servidumbre
Demandante:	Lina María Castro Benavidez
Demandados:	Nicolas González Botero
Radicado:	630013103002-2017-00022-00
Asunto:	Ordena Digitalizar Expediente

De la revisión de la carpeta digital del presente proceso; que reposa en la Estantería Digital del Juzgado, se observa que el mismo no se encuentra en su totalidad digitalizado.

En consecuencia, se ordena al Centro de Servicio gestionar ante la firma contratista la digitalización de la totalidad del expediente con **Carácter Urgente**, a fin de atender petición elevada por una de las partes.

Notifíquese,

MARIA DEL PILAR URIZA BUSTOS
Juez